

Proyecto MUJERES/AVGM/VER/022/2025
Acciones de Coadyuvancia de Prevención:
Talleres regionales de masculinidades

INFORME MENSUAL

I. DATOS GENERALES

ACCIÓN COADYUVANTE: (ATENCIÓN, PREVENCIÓN O JUSTICIA)	Estrategias educativas en Derechos Humanos y perspectiva de género, que impulse la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.
MEDIDA DE LA DECLARATORIA AVGM QUE SE ATIENDE:	<p>I. Medidas de Prevención</p> <p>1. Establecer un programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno del estado de Veracruz, que prevea un adecuado mecanismo de evaluación de resultados. La estrategia deberá ser permanente, continua, obligatoria y focalizada particularmente a las personas vinculadas a los servicios de salud y atención a víctimas, así como aquellas encargadas de la procuración y administración de justicia, con el apoyo de instituciones y personas especializadas en la materia. Incluir como criterio de evaluación de las y los jueces, la valoración expresa de la formación o especialización en género y derechos humanos, especialmente de quienes atenderán casos de violencia contra las mujeres; asegurando así, el dominio de conocimientos y herramientas que les permitan administrar justicia, evitando la revictimización de las agraviadas y/o exponiéndolas a situaciones de mayor riesgo y vulnerabilidad.</p>
MES QUE REPORTA	Octubre 2025
RESPONSABLE DE LA ACCIÓN:	MSP. Francisco Contreras Sánchez
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME	31 de octubre de 2025

II. INFORME MENSUAL

1. ACTIVIDAD PROGRAMADA (según Anexo Técnico):

Como parte de la respuesta a la AVGM, se ha planificado la realización de cinco Talleres Regionales sobre Masculinidades en diversas ciudades de Veracruz, incluyendo Veracruz, Boca del Río, Coatzacoalcos, Minatitlán, Las Choapas, Poza Rica, Martínez de la Torre, Tuxpan, Córdoba, Orizaba y Xalapa. Con una duración de 21 horas, se aspira a alcanzar una meta de 220 hombres servidores públicos que ocupan cargos directivos en los municipios. Estos talleres buscan fomentar procesos reflexivos sobre la masculinidad hegemónica y su repercusión en diferentes contextos sociales.

Es fundamental promover una transformación en las pautas socioculturales para que los participantes impulsen medidas reeducativas dirigidas a los hombres que perpetúan violencias de género contra las mujeres. Además, se persigue la instauración de nuevas prácticas de convivencia social basadas en el pleno respeto de los derechos humanos y la dignidad de las mujeres, niñas y adolescentes en Veracruz.

En el mes de octubre se llevaron a cabo los tres últimos talleres regionales de masculinidad, comenzando en Poza Rica, continuando en Córdoba y concluyendo en Xalapa. Estos talleres contaron con la participación del personal de los ayuntamientos de Poza Rica, Martínez de la Torre, así como de Córdoba y Xalapa. Es crucial que estos espacios de reflexión y aprendizaje permitan a los participantes cuestionar y redefinir sus concepciones sobre la masculinidad, promoviendo así una cultura de respeto e igualdad de género en sus comunidades. La relevancia de estas iniciativas radica en su potencial para generar un impacto positivo en la prevención de la violencia de género y en la promoción de relaciones más saludables y equitativas entre hombres y mujeres.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ACTIVIDAD:

Fortalecer las capacidades de los hombres servidores públicos municipales de los once municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Veracruz, a través de procesos formativos y reflexivos sobre las masculinidades, que les permitan identificar, cuestionar y transformar prácticas hegemónicas y normalizadas de violencia, para impulsar acciones personales, institucionales y comunitarias orientadas a la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia de género.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el mes de octubre se llevaron a cabo tres talleres regionales sobre masculinidades, implementados como parte de la respuesta a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de Veracruz. El primero tuvo lugar en la ciudad de Poza Rica los días 8, 9 y 10 de octubre, con la participación de funcionarios públicos de los municipios de Martínez de la Torre y Poza Rica. El siguiente taller se realizó en la ciudad de Córdoba los días 23 y 24 de octubre, con el personal de dicho ayuntamiento. Finalmente, los días 30 y 31 de octubre, se llevó a cabo el quinto y último taller regional sobre masculinidades en la ciudad de Xalapa, con la participación del personal del Ayuntamiento de Xalapa, así como de invitados de municipios circunvecinos y representantes de la Administración Pública Estatal.

El diseño original de estos talleres contemplaba una duración aproximada de 21 horas, distribuidas en tres sesiones de siete horas cada una, durante las cuales se llevaron a cabo dinámicas de reflexión y aprendizaje experiencial en torno a la construcción de las masculinidades, el análisis de las desigualdades de género y el papel de los hombres en la prevención de la violencia contra las mujeres.



La etapa en la que se facilitaron los talleres se llevó a cabo fundamentada en el diseño elaborado en agosto, conforme al Estándar de Competencia EC0308 (“Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico”), lo cual permitió asegurar una metodología clara, concisa y estructurada. A partir de dicho estándar, se elaboraron cuatro documentos rectores: *el Plan de Capacitación, la Guía Instruccional, los Recursos Didácticos y los Instrumentos de Evaluación*, los cuales orientaron el desarrollo de cada sesión.

Los talleres se organizaron en tres grandes momentos metodológicos —encuadre, desarrollo y cierre— que aseguraron un flujo ordenado de actividades. Entre los temas abordados destacan: la *introducción a la perspectiva de género, el contexto de la AVGM en Veracruz, la construcción social de las masculinidades y las trayectorias de vida de los participantes, la relación entre poder y violencia, y la construcción de compromisos personales e institucionales frente a la violencia de género*.

Como parte del proceso reflexivo, cada participante elaboró un manifiesto personal en el que adquirió un compromiso, considerado una evidencia fundamental del proceso, donde se plasmaron acciones a nivel individual, comunitario e institucional para contribuir a la prevención de la violencia y fortalecer el trabajo municipal con una perspectiva de género.

4. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:

4.1 Poza Rica.

4.1.1 Participación.

El Tercer Taller Regional sobre Masculinidades programado en la ciudad de Poza Rica contó con la participación de 41 personas servidoras públicas (al inicio de este), de las cuales 27 fueron hombres y

14 mujeres, provenientes de los ayuntamientos de Martínez de la Torre y Poza Rica. De este total, 3 participantes (hombres) correspondieron al municipio de Martínez de la Torre y 38 al de Poza Rica.

Si bien el taller desde su diseño se dirigió a hombres servidores públicos, la integración de mujeres resultó altamente significativa y pertinente, dado que muchas de ellas desempeñan funciones vinculadas a la atención directa a la ciudadanía y la promoción de la igualdad. Entre las áreas representadas se destacó una amplia participación del Sistema DIF Municipal, así como del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) y del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), instituciones clave en la atención y prevención de la violencia. También participaron personas del área de Desarrollo Social, Prevención del Delito, Educación, Salud, Juventud e Inclusión, además de representantes de la Policía Municipal y personal de las Regidurías Primera, Tercera y Quinta.

La composición del grupo facilitó la integración de diversas perspectivas institucionales sobre la problemática de la violencia de género. Mientras que las instancias de seguridad y prevención del delito ofrecieron visiones sobre la atención directa y la respuesta inmediata ante casos de violencia. Asimismo, la presencia del Instituto Municipal de las Mujeres y de SIPINNA fue crucial para articular las reflexiones en torno a los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la protección integral de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

4.1.2 Desarrollo del taller

El tercer Taller Regional sobre Masculinidades en Poza Rica estaba programado para llevarse a cabo los días 8, 9 y 10 de octubre. Sin embargo, la realización del taller se vio interrumpida por la contingencia climatológica asociada a la tormenta tropical Raymond que afectó a gran parte de la

ciudad (y a 55 municipios del norte del estado). La primera sesión del taller se vio interrumpida debido a que el Auditorio Municipal Rafael Hernández Ochoa, situado en las instalaciones del Palacio Municipal, fue utilizado para establecer el centro de comando de las dependencias y corporaciones federales, estatales y municipales que se desplegaron para abordar de manera coordinada las consecuencias del fenómeno meteorológico.

Si bien las afectaciones en la ciudad de Poza Rica se manifestaron el viernes 10 de octubre, dos días antes se iniciaron las labores preventivas de las dependencias y corporaciones que se unieron para llevar a cabo acciones de emergencia ante las circunstancias que se presentaban con el aumento del nivel del Río Cazones, que finalmente se desbordó el día 10 de octubre del presente año, provocando inundaciones severas que impactaron gravemente al municipio. Las autoridades reportaron daños significativos en la infraestructura, las viviendas y los servicios básicos.

Es de suma importancia destacar que, durante las horas de trabajo de la primera sesión del taller sobre masculinidades, se evidenció un grupo comprometido y ávido de profundizar en el contenido del taller, así como en la comprensión de los planteamientos formulados en relación con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Al igual que en otras sedes, se pudo discernir que varios participantes ignoraban aspectos esenciales de la Alerta de Violencia de Género decretada en 2016 para el estado de Veracruz.

4.2 Córdoba

4.2.1 Participación

Debido al proceso de transición administrativa (entrega-recepción) que atraviesan los municipios del estado de Veracruz, fue necesario ajustar la duración del Cuarto Taller Regional sobre Masculinidades

de 21 a 14 horas, con el objetivo de favorecer la participación del personal municipal sin comprometer los contenidos ni los objetivos del proceso formativo. Este ajuste permitió conservar la estructura metodológica del taller, enfocada en la reflexión socioafectiva, priorizando las actividades esenciales que promueven la comprensión crítica de las masculinidades y la prevención de la violencia de género.

El taller, realizado en la ciudad de Córdoba, contó con la participación de 24 personas servidoras públicas, de las cuales 10 fueron hombres y 14 mujeres. Aunque originalmente el taller fue diseñado para hombres, la inclusión de mujeres respondió a la naturaleza de sus funciones en áreas de atención directa a la ciudadanía, como Desarrollo Social, el Instituto Municipal de las Mujeres, Juventud y Salud, donde desempeñan un papel clave en la prevención, atención y canalización de casos de violencia de género.

La participación de las servidoras públicas fortaleció el diálogo grupal al incorporar perspectivas complementarias sobre las responsabilidades institucionales frente a la AVGM, enriqueciendo los análisis sobre el papel de los gobiernos municipales en la construcción de entornos más igualitarios y libres de violencia.

En lo que respecta a la asistencia, 21 personas participaron en la totalidad de las actividades, mientras que el resto asistió únicamente a una sesión. Es pertinente señalar que la totalidad de los asistentes proviene del Ayuntamiento de Córdoba.

4.2.2 Desarrollo del taller

El Cuarto Taller Regional sobre Masculinidades, realizado en la ciudad de Córdoba, se desarrolló en un contexto particular marcado por el proceso de entrega-recepción de los ayuntamientos del estado de Veracruz. Esta situación representó un reto operativo para asegurar la participación del personal

municipal, ya que muchas dependencias se encontraban concentradas en los procedimientos administrativos propios del cierre de gestión.

Ante este panorama, y con el objetivo de no perder la oportunidad de llevar a cabo el taller en la región, se decidió ajustar la duración del proceso formativo de 21 a 14 horas, manteniendo la coherencia metodológica y priorizando las actividades esenciales. Este ajuste permitió garantizar la participación de las y los servidores públicos, así como la continuidad del proceso de sensibilización en torno a la igualdad de género, la prevención de la violencia y la reflexión crítica sobre las masculinidades.

El taller contó con la participación de personal del Ayuntamiento de Córdoba, incluyendo al Secretario del Ayuntamiento, así como representantes de distintas áreas como Desarrollo Social, Salud Municipal, Regidurías, Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto Municipal de la Juventud. Sin embargo, se registró la ausencia del personal del Ayuntamiento de Orizaba, pese a su convocatoria y seguimiento previo, debido a las limitaciones institucionales derivadas del mismo proceso de transición administrativa.

A pesar de estas circunstancias, el taller logró cumplir con sus objetivos formativos, preservando el enfoque socioafectivo y promoviendo el análisis y compromiso de los participantes frente a la responsabilidad institucional de los municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).



4.3 Xalapa

4.3.1 Participación

El Quinto Taller Regional sobre Masculinidades, correspondiente al ciclo de Talleres Regionales sobre Masculinidades dirigidos a hombres servidores públicos municipales, se llevó a cabo en la ciudad de Xalapa, Veracruz, con fechas originalmente programadas para los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025. Sin embargo, debido al proceso de entrega-recepción que atraviesan los ayuntamientos del estado, y con el propósito de favorecer la participación efectiva del personal municipal, el taller se reprogramó y concentró en dos jornadas intensivas realizadas los días 30 y 31 de octubre, con una duración total de 14 horas efectivas.

En esta sede participaron 34 hombres servidores públicos, provenientes en su mayoría del Ayuntamiento de Xalapa, así como de los municipios de Naolinco, Coatepec y Teocelo, además de contar con la presencia de representantes del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA). De los asistentes, 15 se comprometieron a participar en las dos sesiones completas, mientras que 19 concurrieron únicamente a una jornada. Una posible razón para esta merma en la asistencia podría atribuirse a que el 31 de octubre se suspendieron las labores, lo que impidió la participación del personal del IVEA en la sesión del taller.

Las áreas y dependencias municipales representadas en el taller fueron diversas, reflejando la amplitud del compromiso institucional en torno al tema de las masculinidades y la igualdad de género. Entre ellas destacan:

- Dirección de Seguridad Pública Municipal,
- Sistema DIF Municipal de Xalapa,

- SIPINNA Xalapa,
- Dirección de Desarrollo Social,
- Dirección de Medio Ambiente,
- Unidad de Archivo Municipal,
- Dirección de Participación Ciudadana,
- Dirección de Limpia Pública,
- Personal del Ayuntamiento de Naolinco,
- Representantes de los Ayuntamientos de Coatepec y Teocelo.

4.3.2 Desarrollo del taller

El Quinto Taller Regional sobre Masculinidades, celebrado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, al igual que su predecesor, se llevó a cabo en el contexto del proceso de cierre de la administración municipal. Esta circunstancia representó un desafío operativo significativo para garantizar la participación del personal municipal, dado que diversas dependencias se encontraban inmersas en los procedimientos administrativos inherentes al cierre de gestión.

Ante este panorama, y con la finalidad de asegurar la continuidad del proceso formativo, se decidió modificar la duración del taller de 21 a 14 horas efectivas, distribuidas en dos sesiones intensivas los días 30 y 31 de octubre de 2025. Este ajuste permitió preservar la coherencia metodológica y priorizar las actividades esenciales del proceso socioafectivo, garantizando la participación activa de los hombres servidores públicos y evitando que las condiciones administrativas obstaculizasen la realización del taller en la región capital.

De los 34 participantes registrados, 15 completaron la totalidad de las actividades del taller, mientras que 19 asistieron a una sola sesión, debido en parte a la suspensión de labores administrativas del 31 de octubre, decretada para la administración pública estatal y municipal.

A pesar de estas circunstancias, el taller logró cumplir con los objetivos formativos y reflexivos planteados, conservando el enfoque socioafectivo y promoviendo un espacio de diálogo, análisis y compromiso personal e institucional frente a la responsabilidad de los municipios en el marco de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). La participación activa de los asistentes reflejó el interés y la disposición por fortalecer prácticas laborales y sociales más igualitarias, centradas en la prevención de la violencia y la construcción de masculinidades comprometidas con la igualdad de género.

Durante el taller, se pudo observar cómo los participantes pudieron reflexionar sobre la presencia de la violencia de género en las trayectorias masculinas y cómo estas afectan la integridad de la vida de las mujeres. Además, se comprendió la importancia de la existencia de la AVGM y la necesidad de fortalecer las acciones que contribuyan al pleno desarrollo de las mujeres y las niñas veracruzanas.

El taller no solo logró cumplir con sus objetivos iniciales, sino que también generó un espacio de aprendizaje significativo y transformador para los participantes. El compromiso demostrado por los asistentes refleja la urgente necesidad de seguir promoviendo iniciativas que contribuyan a erradicar la violencia de género y a construir una sociedad más justa e igualitaria para todas las personas.

5. AVANCE MENSUAL DE INDICADORES COMPROMETIDOS EN ANEXO TÉCNICO:

La meta esperada para estos dos talleres en relación a la meta planteada en el proyecto es de 220 hombres servidores públicos de los ayuntamientos en los que se declaró la AVGM en 2016. Para el

caso de la sede Veracruz 40 Asistentes (20 del Ayuntamiento de Boca del Río y 20 del ayuntamiento de Veracruz), 60 en la sede de Coatzacoalcos (20 del Ayuntamiento de Coatzacoalcos, 20 del Ayuntamiento de Minatitlán y 20 del Ayuntamiento de las Choapas), 60 en la sede de Poza Rica (20 del Ayuntamiento de Martínez de la Torre, 20 del Ayuntamiento de Poza Rica y 20 del Ayuntamiento de Tuxpan), 40 en la sede de Córdoba (20 del Ayuntamiento de Córdoba y 20 del Ayuntamiento de Orizaba) y 20 en la sede Xalapa (Ayuntamiento de Xalapa).

Para el mes de octubre se programaron tres Talleres Regionales de Masculinidades (Poza Rica, Córdoba y Xalapa)

El Taller Regional sobre Masculinidades programado en la ciudad de Poza Rica no pudo desarrollarse conforme a lo previsto debido a la contingencia climatológica que afectó severamente a la región norte del estado de Veracruz durante la segunda semana de octubre. Si bien la catástrofe climática se presentó con mayor intensidad el 10 de octubre, dos días antes, el personal de las distintas dependencias municipales y estatales comenzó las labores de coordinación y respuesta ante la emergencia, orientando todos los esfuerzos institucionales a la atención inmediata de la población afectada.

Ante esta situación y considerando que las condiciones logísticas, de seguridad y de disponibilidad del personal no permitían la realización del taller, se determinó la suspensión definitiva de la actividad en Poza Rica. En consecuencia, no es posible incorporar los resultados o indicadores correspondientes a este taller en el análisis general del proyecto, ya que no se llevaron a cabo las sesiones ni se aplicaron los instrumentos de evaluación establecidos.

En virtud de lo expuesto, y con el propósito de salvaguardar la coherencia metodológica y la validez de los indicadores, el informe se centra exclusivamente en los resultados derivados de los Talleres Regionales de Córdoba y Xalapa, los cuales fueron implementados con ajustes en el diseño metodológico debido a circunstancias externas vinculadas a los tiempos políticos de la administración pública municipal. Con el objetivo de asegurar la continuidad del proceso de formación y sensibilización en torno a las masculinidades y la prevención de la violencia de género, se optó por una reducción temporal para facilitar la asistencia del personal de los ayuntamientos al taller regional correspondiente.

5.1 Indicadores medidos

5.1.1 Porcentaje de eficiencia educativa en hombres servidores públicos participantes

Este indicador mide la proporción de participantes que asistieron a la totalidad de las sesiones (21 horas) en relación con la meta esperada, lo que refleja el nivel de compromiso institucional y personal con el proceso formativo.

Córdoba: 8 de 40 asistentes esperados → 20.0%

Xalapa: 15 de 20 asistentes esperados → 75%

Estatal Parcial: 23 de 60 asistentes esperados → 38.3%

Durante el mes de octubre se registró un total de 44 hombres servidores públicos inscritos en los talleres regionales sobre masculinidades realizados en las ciudades de Córdoba y Xalapa. De este total, 23 participantes completaron la totalidad de las sesiones programadas, lo que representa una eficiencia educativa estatal del 38.3%.

De manera desagregada, el Taller Regional de Córdoba alcanzó una eficiencia del 20%, en contraste, el Taller Regional de Xalapa registró una eficiencia del 75%, es de suma importancia enfatizar que en ambas sedes los ayuntamientos se encuentran en el proceso de transición de las administraciones, lo que provocó la poca asistencia de participantes para los Talleres Regionales de Masculinidad, además de que en la sede de Xalapa, se presentó una situación atípica dado que el día 31 de octubre se suspendieron labores en la administración pública estatal y municipal, provocando una reducción de la asistencia de los servidores públicos registrados en el taller.

Estos resultados son un reflejo de un avance en el cumplimiento de los objetivos formativos, considerando las condiciones institucionales y administrativas del periodo de transición municipal en el estado de Veracruz.

5.1.2 Porcentaje de respuestas correctas en la evaluación diagnóstica (pretest) y la evaluación final (postest)

Con el fin de valorar el impacto formativo del taller en los participantes, se implementaron evaluaciones diagnósticas de conocimientos (pre-test) y una evaluación final de conocimientos (post-test) de la intervención en las sedes de Córdoba y Xalapa. Este ejercicio permitió medir no solo el nivel inicial de comprensión sobre temas clave, sino también los avances generados a partir del taller. A continuación, se presentan los porcentajes de respuestas correctas por sede, así como el promedio estatal agregado, como insumo para la evaluación de la efectividad pedagógica del programa.

Córdoba

Participantes con ambas evaluaciones: 11

Pre-test: 113 respuestas correctas de 154 posibles → 73.4%

Post-test: 125 respuestas correctas de 154 posibles → 81.2%

Mejora: +7.8 puntos porcentuales

Xalapa

Pre-test: 282 respuestas correctas de 378 posibles (27 participantes) → 74.6%

Post-test: 137 respuestas correctas de 182 posibles (13 participantes) → 75.3%

Mejora: +0.7 puntos porcentuales

Promedio estatal (Córdoba + Xalapa)

Para calcular el promedio estatal, se consideró el total de respuestas correctas y el total de preguntas respondidas en cada fase:

Pre-test estatal:

Total de respuestas correctas = 113 (Córdoba) + 282 (Xalapa) = 395

Total de preguntas aplicadas = 154 + 378 = 532

Promedio estatal pre-test = $395 / 532 \times 100 \approx 74.2\%$

Post-test estatal:

Total de respuestas correctas = 125 (Córdoba) + 137 (Xalapa) = 262

Total de preguntas aplicadas = 154 + 182 = 336

Promedio estatal post-test = $262 / 336 \times 100 \approx 78.0\%$

Mejora estatal promedio: +3.8 puntos porcentuales

Interpretación

A nivel estatal, se observa un incremento en el promedio de conocimientos tras la intervención, pasando de 74.2% a 78.0%. Este resultado es impulsado principalmente por los avances en Córdoba, donde el grupo participante mostró una mejora clara y consistente. En Xalapa, el alto nivel inicial de conocimiento limitó el margen de mejora, aunque se logró mantener e incluso incrementar ligeramente los resultados, lo que refleja la pertinencia del contenido abordado.

Estos hallazgos respaldan la eficacia del enfoque metodológico en la transmisión de conceptos clave, especialmente en contextos donde el público parte de niveles medios o bajos de conocimiento previo sobre masculinidades, equidad de género y prevención de violencia.

Consideración metodológica sobre la comparabilidad de los datos

Es crucial destacar que, en la sede de Xalapa, el número de participantes que respondieron a la evaluación final (post-test) fue significativamente inferior al de la evaluación inicial (13 frente a 27 personas). Esta disminución en la muestra puede influir en la comparabilidad directa entre los resultados del pre-test y el post-test, dado que es probable que aquellos que completaron ambas etapas del proceso hayan manifestado un mayor grado de compromiso, interés o disponibilidad en relación con el tema tratado. Este fenómeno —denominado sesgo de participación diferencial— puede conllevar a una sobreestimación del impacto del taller, ya que los participantes más motivados tienden a obtener resultados superiores en evaluaciones posteriores. **Por lo tanto, los incrementos observados en el conocimiento deben ser interpretados con cautela y en el contexto de esta limitación metodológica.** No obstante, el hecho de que se mantenga —e incluso se registre una leve

mejora—en el nivel de comprensión de un grupo con un alto conocimiento previo refuerza la validez del enfoque empleado.

5.1.3 Análisis comparativo

En el mes de octubre, el proyecto trazó tres caminos distintos (no por diseño, sino por las circunstancias), y en cada uno dejó huellas que, juntas, tejen una lección valiosa sobre el trabajo con hombres en temas de género, prevención de violencia y transformación de las masculinidades.

En Córdoba el taller se desarrolló en una coyuntura particularmente compleja: un elemento que influyó fué la preparación del proceso de entrega-recepción de la administración municipal, un momento de alta tensión institucional, reorganización de personal y redefinición de prioridades en el ayuntamiento. En ese escenario, lograr la participación de hombres—muchos de ellos vinculados directa o indirectamente a la vida pública local—representó un verdadero desafío.

De los 40 hombres esperados, solo 8 llegaron al cierre del taller. Aunque la cobertura fue baja, su compromiso fue extraordinario. Quienes permanecieron no solo escucharon: reflexionaron, cuestionaron, se reconocieron en las dinámicas y construyeron juntos nuevas miradas sobre las masculinidades. Su nivel de conocimiento aumentó casi 8 puntos porcentuales en pocas horas, una transformación que habla menos de números y más de disposición al cambio.

Córdoba demuestra que, incluso en transiciones institucionales, es posible abrir espacios de reflexión. Allí, la intensidad del proceso superó las limitaciones: no se trató de llegar a muchos, sino de tocar hondo en los presentes. Y en ese tocar hondo, el enfoque pedagógico mostró su poder para germinar cambios reales, con pocos, y en medio de la tormenta administrativa.

En Xalapa, la historia tomó un rumbo distinto. La convocatoria fue amplia: 34 hombres se inscribieron, y de ellos, 27 participaron activamente en la evaluación inicial, mostrando desde el principio un nivel sólido de comprensión (casi 75% de respuestas correctas), lo que evidenciaba un grupo ya sensibilizado en temas de género y masculinidades. Sin embargo, el desarrollo del taller coincidió con una suspensión de labores institucional, un factor externo que impactó directamente en la continuidad del proceso. Como consecuencia, solo 13 personas pudieron asistir al cierre y completar la evaluación final.

Este abrupto descenso en la participación refleja cómo las condiciones institucionales y organizativas pueden interferir en la culminación de un proceso formativo, incluso cuando hay compromiso inicial. El crecimiento observado fue mínimo (+0.7 puntos), no por una limitación del enfoque pedagógico, sino porque el tiempo, el acompañamiento y la posibilidad de profundizar se vieron truncados.

Xalapa nos deja una lección: trabajar con públicos informados exige propuestas desafiantes; la estabilidad operativa y la coordinación institucional son necesarias para el aprendizaje continuo. Acompañar hasta el final no dependió solo de la voluntad de los participantes, sino también del entorno.

Finalmente, en Poza Rica: Taller interrumpido por la contingencia, pero no por la voluntad. Allí, el equipo del Instituto Municipal de la Mujer logró convocar a 27 hombres de los 60 esperados. El grupo del pre-test mostró el nivel de conocimiento más alto: casi 78% de respuestas correctas. Estaban listos, comprometidos, presentes. Pero el taller fue cancelado el primer día (que incluso no se concluyó completamente), y el post-test nunca se aplicó. Aunque el impacto no se midió, la disposición se vio. Poza Rica quedó como una posibilidad a futuro: recordatorio de que, incluso con la mejor estrategia, la naturaleza y lo imprevisto también tienen voz.

5.1.4 Conclusiones del avance de indicadores

Córdoba, Xalapa y Poza Rica muestran un mapa complejo y honesto: logros y fracasos como aprendizajes moldeados por el contexto social, institucional y humano.

Córdoba enseña que, en contextos exigentes, pocos pueden transformarse profundamente. Aunque solo ocho hombres concluyeron el taller, su compromiso genuino permitió un avance significativo en conocimiento y reflexión. La intensidad compensó la escala.

Xalapa advierte que trabajar con públicos sensibilizados requiere ir más allá de lo básico. No solo informar; hay que desafiar y mantener el diálogo. También recuerda que factores externos, como la suspensión de labores, pueden interrumpir el proceso y afectar la retención y medición del impacto. El acompañamiento necesita seguimiento y flexibilidad.

Poza Rica quedó como una promesa interrumpida por la naturaleza: a pesar de la mejor cobertura (27 de 60) y el nivel más alto de conocimiento (78% en el pre-test), la contingencia climática impidió concluir el taller y aplicar el post-test. Recuerda que la logística y la adaptación son tan cruciales como el contenido. Sin estabilidad, el compromiso no puede completarse.

En este mosaico estatal no hay fracasos, solo lecciones en contextos reales. La lección más clara es que no hay una sola forma de trabajar con hombres en temas de género. Cada territorio y grupo exige escucha activa, diagnóstico, adaptación y respeto por su historia.

Solo desde humildad y cercanía, reconociendo oportunidades y limitaciones, se pueden construir masculinidades justas, conscientes, no violentas y comprometidas con la igualdad. Eso es un camino: colectivo, imperfecto y humano.

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

6.1 Datos generales

Total, de participantes en Córdoba: 24

Total, de participantes en Xalapa: 34

6.2 Perfil etario general

Comprender quiénes son las personas que participan en los talleres no es solo una cuestión demográfica, sino un paso fundamental para diseñar intervenciones pertinentes, inclusivas y efectivas. La edad, como dimensión social, influye en las experiencias de vida, las formas de relacionarse con los mandatos de género, el acceso a la información y la disposición al cambio.

En este sentido, el análisis del perfil etario de los asistentes en las sedes de Córdoba y Xalapa permite identificar no solo los grupos de edad alcanzados, sino también las oportunidades y desafíos para fortalecer la convocatoria, adaptar los contenidos y construir espacios donde hombres de distintas generaciones puedan dialogar, cuestionar y redefinir colectivamente lo que significa ser hombre en el Veracruz contemporáneo.

Córdoba (24 asistentes)

Edad promedio: 47.1 años

Mediana: 46.5 años → la mitad tiene ≤ 46.5 años y la otra mitad ≥ 47 años.

Moda: 58 años (edad más frecuente)

Rango: de 21 a 73 años (52 años de diferencia)

Distribución por grupos:

30–39 años: 25%

40–49 años: 29.2%

50–59 años: 29.2%

60+ años: 12.5%

Menores de 30: solo 1 persona (4.2%)

El grupo es predominantemente adulto, con una fuerte concentración en edades medias y avanzadas (40–59 años). Hay presencia significativa de hombres mayores, posiblemente con experiencia institucional o comunitaria.

Xalapa (34 asistentes, 33 con edad registrada)

Edad promedio: 42.9 años

Mediana: 40 años

Moda: 40 y 39 años (empatadas como edades más frecuentes)

Rango: de 21 a 79 años (58 años de diferencia)

Distribución por grupos:

20-29 años: 12.1% (4 personas)

30-39 años: 33.3%

40-49 años: 30.3%

50+ años: 24.2%

Xalapa presenta un perfil más joven en promedio, con casi 1 de cada 8 participantes menor de 30 años y un tercio en los treintas. Esto sugiere una mejor conexión con públicos jóvenes y adultos tempranos, posiblemente debido a estrategias de convocatoria distintas o al contexto local (universidad, redes juveniles, etc.).

6.3 Comparación entre municipios

Característica	Córdoba	Xalapa
Edad promedio	47.1 años	42.9 años
Participantes < 30 años	1 (4.2%)	4 (12.1%)

Participantes ≥ 60 años	3 (12.5%)	5 (15.2%)
Grupo etario más grande	40-59 años (58.4%)	30-49 años (63.6%)
Diversidad etaria	Alta (rango: 52 años)	Muy alta(rango: 58 años)

6.4 Perfil etario de los participantes

Córdoba:

El taller atrajo principalmente a hombres adultos y mayores, lo que puede explicar tanto el alto conocimiento inicial como la profundidad del compromiso. Este grupo demográfico, compuesto en su mayoría por individuos con experiencia de vida y habilidades adquiridas a lo largo de los años, resulta ser un activo invaluable en este tipo de actividades. Además, su participación activa no solo refleja un interés genuino en aprender y mejorar, sino también un deseo de compartir sus conocimientos con otros, creando así un ambiente colaborativo y enriquecedor.

Xalapa:

Logró una mayor diversidad generacional, incluyendo a jóvenes adultos, lo que enriquece el diálogo intergeneracional sobre masculinidades. Esta inclusión de diferentes edades no solo permite que se compartan diversas perspectivas, sino que también fomenta un entendimiento más profundo de cómo las nociones de masculinidad han evolucionado a lo largo del tiempo. Por ejemplo, los jóvenes adultos pueden aportar sus experiencias contemporáneas y sus visiones sobre la igualdad de género,

contrastando con las vivencias de generaciones anteriores que pueden haber estado más influenciadas por normas tradicionales y rígidas.

Además, este enriquecedor diálogo intergeneracional puede facilitar la identificación de puntos en común y la creación de un espacio seguro donde se puedan discutir las expectativas sociales y los desafíos que enfrentan los hombres en la actualidad. En resumen, la diversidad generacional no solo enriquece el debate, sino que también promueve un cambio positivo en las percepciones de la masculinidad en nuestra sociedad actual.

Para el estado:

El rango etario tan amplio (21-79 años) demuestra de manera clara y contundente que los temas de género y masculinidades interesan a hombres de todas las edades. Esto sugiere que la discusión sobre la masculinidad no es un asunto exclusivo de una generación, sino que abarca a diversas cohortes que atraviesan distintas etapas de la vida. Por ejemplo, los hombres jóvenes, en su mayoría de entre 21 y 30 años, pueden estar más interesados en explorar su identidad en un mundo que desafía constantemente los estereotipos tradicionales, mientras que los hombres de mediana edad, de 31 a 50 años, podrían enfocarse en la conciliación de roles familiares y laborales. Por otro lado, aquellos en el rango de 51 a 79 años pueden reflexionar sobre la evolución de su masculinidad a lo largo del tiempo y cómo han enfrentado los cambios culturales. Sin embargo, es crucial entender que cada grupo requiere enfoques distintos, ya que sus experiencias y contextos son muy diferentes.

7. CONCENTRACIÓN DE ACCIONES

Durante el mes de octubre de 2025, se continuó con la estrategia intensiva y regionalizada de talleres dirigidos a hombres, como parte de la respuesta institucional a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) declarada en el estado de Veracruz en 2016. Esta acción se enmarca en el compromiso del estado por atender de manera integral las causas estructurales de la violencia, incluyendo la transformación de las masculinidades como eje transversal de prevención.

En este periodo, se llevaron a cabo actividades presenciales en tres sedes estratégicas: Poza Rica, Córdoba y Xalapa, con el objetivo de cubrir de manera eficiente los municipios priorizados dentro del plan de atención 2025. Estas sedes funcionaron como núcleos regionales que articularon la participación no solo de sus respectivas localidades, sino también de municipios vecinos incluidos en la declaratoria de AVGM, entre ellos: Martínez de la Torre, Tuxpan, Orizaba y las propias cabeceras regionales.

No obstante, esta etapa también presentó desafíos: la coincidencia con procesos administrativos locales (como las transiciones de gobierno en los municipios) y factores externos (como contingencias climáticas en Poza Rica) o las suspensiones de labores (como en Xalapa) pusieron a prueba la flexibilidad del equipo y la necesidad de contar con planes de contingencia robustos.

En conjunto, la concentración de acciones en octubre de 2025 refleja un enfoque territorializado y proactivo frente a la violencia de género, reconociendo que trabajar con hombres no es un complemento, sino un pilar necesario en la construcción de entornos libres de violencia. La experiencia acumulada en estas tres sedes sienta las bases para futuras ediciones más distribuidas en el tiempo, mejor articuladas con los ciclos administrativos locales y más sensibles a las particularidades de cada región.

8. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. ACTORES ESTRATÉGICOS

Realizar los Talleres Regionales sobre Masculinidades se sustentó en una estrategia de corresponsabilidad institucional, la cual busca promover una colaboración efectiva y equitativa entre diversas instancias estatales y municipales que tienen competencia en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Esta estrategia no solo fomenta el trabajo conjunto, sino que también asegura que se aborden las problemáticas desde múltiples perspectivas y niveles de intervención. La coordinación interinstitucional fue clave para garantizar la convocatoria, logística, pertinencia contextual y sostenibilidad de las acciones, lo que permitió que los talleres fueran inclusivos y adaptados a las realidades locales.

A continuación, se presentan algunos actores estratégicos que contribuyeron directamente al desarrollo de las actividades, mecanismos formales o informales que facilitaron su participación, como reuniones de planificación y espacios de diálogo comunitario. Estas interacciones no solo enriquecieron el contenido de los talleres, sino que también promovieron un sentido de apropiación y compromiso entre los participantes, vital para el éxito de la iniciativa.

ACTORES ESTRATÉGICOS	INSTRUMENTO JÚRIDICO Y/O MECANISMO DE COORDINACIÓN ESTABLECIDO	CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO
Instituto Veracruzano de las Mujeres.	Emisión de oficios de solicitud para la coordinación interinstitucional para el desarrollo de los talleres	Coordinación con los institutos municipales de los ayuntamientos participantes en los Talleres Regionales de Masculinidades.

	regionales de masculinidades.	
Instituto Municipal de las Mujeres de Poza Rica.	Oficios respuesta a la solicitud para la coordinación interinstitucional para el desarrollo de los talleres regionales de masculinidades como sede regional.	Realizó la gestión para contar con el auditorio municipal para la realización del Tercer Taller Regional de masculinidades. Gestionar ante las instancias municipales la participación del personal masculino al Tercer taller de masculinidades.
Instituto Municipal de las Mujeres de Martínez de la Torre.	Oficios respuesta a la solicitud para la coordinación interinstitucional para el desarrollo de los talleres regionales de masculinidades como sede regional.	Gestionar ante las instancias municipales la participación del personal masculino al Tercer taller de masculinidades.
Instituto Municipal de las Mujeres de Tuxpan.	Oficios respuesta a la solicitud para la coordinación interinstitucional para el desarrollo de los talleres regionales de masculinidades como sede regional.	Gestionar ante las instancias municipales la participación del personal masculino al Tercer taller Regional de masculinidades.
Instituto Municipal de las Mujeres de Córdoba.	Oficios respuesta a la solicitud para la coordinación interinstitucional para el	Realizó la gestión para contar con el auditorio municipal para la realización del Tercer Taller Regional de masculinidades.

	desarrollo de los talleres regionales de masculinidades.	Gestionar ante las instancias municipales la participación del personal masculino al Cuarto taller regional de masculinidades.
Instituto Municipal de las Mujeres de Orizaba.	Oficios respuesta a la solicitud para la coordinación interinstitucional para el desarrollo de los talleres regionales de masculinidades.	Gestionar ante las instancias municipales la participación del personal masculino al Cuarto taller regional de masculinidades.
Instituto Municipal de la Mujer de Xalapa.	Oficios respuesta a la solicitud para la coordinación interinstitucional para el desarrollo de los talleres regionales de masculinidades como sede regional.	Realizó la gestión para contar con el espacio para la realización del Quinto taller regional de masculinidades. Crear condiciones para la participación del personal masculino al Primer taller de masculinidades.
Unidad de Género del Instituto Veracruzano de la Educación de los Adultos (IVEA)	Coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres	Realizar la gestión y proporcionar la sala de juntas del IVEA, para la realización del Quinto Taller Regional de Masculinidades
Facilitador de los Talleres regionales de	Coordinación con las titulares de los Institutos Municipales de las Mujeres participantes a	Mantener un contacto directo con la enlace institucional municipal para atender de manera directa las

masculinidades.	través de comunicación directa vía WhatsApp.	eventualidades que surgen antes y durante las sesiones de los talleres regionales de masculinidades.
-----------------	--	--

8.1 COMENTARIOS U OBSERVACIONES SOBRE LA ACCIÓN DESARROLLADA

La implementación de los talleres con hombres en el marco de la respuesta a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Veracruz no solo representó una acción programática, sino también un ejercicio de responsabilidad ética y compromiso público. Como servidores públicos, tenemos la obligación de actuar con integridad, equidad, sensibilidad social y apego a los derechos humanos, especialmente cuando intervenimos en temas que tocan las raíces de la desigualdad y la violencia estructural.

Durante el desarrollo de las actividades en Córdoba, Xalapa y Poza Rica, se confirmó que el trabajo con hombres es complejo, pero indispensable. No basta con cumplir metas cuantitativas; se requiere empatía, escucha activa, humildad para reconocer los límites del propio enfoque y la disposición para adaptarse a los contextos reales de cada territorio. En ese sentido, el rol del servidor público trasciende la ejecución técnica: implica ser un facilitador del cambio, un aliado en la transformación de prácticas y un garante de espacios seguros, respetuosos y libres de prejuicios.

Asimismo, se reafirmó que trabajar contra la violencia de género no es una tarea exclusiva de las mujeres o de organismos especializados, sino una responsabilidad transversal del Estado. Cada servidor público, independientemente de su área de adscripción, debe asumir con seriedad su papel en la prevención, la sensibilización y la promoción de relaciones igualitarias. Esto incluye cuestionar

en el propio entorno laboral los estereotipos de género, visibilizar las violencias cotidianas y promover una cultura institucional basada en el respeto, la corresponsabilidad y la no discriminación.

Finalmente, los imprevistos —ya sea una contingencia climática en Poza Rica, una transición de gobierno en todos los municipios, con actividades específicas que afectaron a Córdoba o una suspensión de labores en Xalapa— no deben interpretarse como fallas, sino como oportunidades para reforzar la planificación estratégica, la coordinación interinstitucional y la capacidad de adaptación. Porque, al final, el compromiso público no se mide solo por lo que se logra en condiciones ideales, sino por la perseverancia en las adversas.

En ese espíritu, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando —con rigor, con humanidad y con firmeza— en la construcción de masculinidades que no solo no violenten, sino que protejan, escuchen, acompañen y defiendan los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes del estado.

9. MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos establecidos, a continuación, se presentan los medios de verificación que acreditan la ejecución, seguimiento y resultados de los Talleres Regionales sobre Masculinidades realizados en septiembre de 2025. Estos insumos documentan de manera objetiva la implementación de las actividades, la participación de los servidores públicos y el avance en los indicadores definidos en el Anexo Técnico, garantizando transparencia, trazabilidad y calidad en la intervención.

Los medios de verificación generados para este informe son los siguientes:

Documento / Evidencia	Descripción
-----------------------	-------------

Manifiestos personales de los talleres	Documento individual elaborado por cada participante al cierre del taller, en el que plasman compromisos concretos para incorporar la perspectiva de género en su quehacer institucional, comunitario y personal. Constituyen una evidencia clave del proceso de reflexión y responsabilización masculina.
Resultados de evaluaciones previas y posterior a la intervención,	Incluye las pruebas diagnósticas (pretest), y finales (postest), aplicadas para medir el nivel de conocimiento antes y después del taller, así como la ganancia de aprendizaje. Estos resultados sustentan el análisis de los indicadores del Anexo Técnico.
Memoria fotográfica,	Registro visual de las actividades desarrolladas en las sedes (Poza Rica, Córdoba y Xalapa) que documenta la participación, dinámicas grupales y desarrollo de las sesiones, respetando en todo momento los protocolos de privacidad y consentimiento informado.
Relatorías de las sesiones,	Documentos narrativos que describen, la experiencia que representó cada taller, los contenidos abordados, ajustes metodológicos realizados, dinámicas aplicadas, niveles de participación y reflexiones emergentes del grupo. Sirven como insumo cualitativo para la evaluación durante y la mejora continua del proceso formativo

	y de sensibilización.
Encuestas de satisfacción.	Instrumento aplicado al final del taller para recoger la percepción de los participantes sobre la pertinencia de los contenidos, la metodología empleada, la calidad de la facilitación y la utilidad del taller para su labor institucional.
Listas de asistencia,	Registros oficiales que documentan la participación diaria de los asistentes en cada una de las sesiones del taller, permitiendo verificar la eficiencia educativa y la continuidad del proceso formativo.
Avances en la implementación de los indicadores comprometidos en el Anexo Técnico.	Reporte cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los indicadores acordados (eficiencia educativa, porcentaje de respuestas correctas en pretest/posttest), integrado en el presente informe mensual como evidencia del seguimiento al desempeño de la acción.

10. ANEXOS

(Adjuntar todas la evidencias y medios de verificación comprometidos, en versión impresa y digital, numeradas en orden cronológico: Carta Descriptiva, Presentaciones PPT, Memoria Fotográfica, Listas de Asistencia, Relatorías, Reportes, etc.)